

RESOLUCIÓN N° 98/17-D.R.H. SAN LUIS, treinta de Marzo de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. **ESTELA INES BUSTOS**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 12,00 horas y hasta 24,00 del día 6-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ELIZABETH VIVIANA OSTE**.

II) AUTORIZAR al Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, Juez del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 13-04-17 y hasta las 24,00 del 16-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **PATRICIA SUSANA BESSO**.

III) COMISIONAR a la Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a la “Reunión Anual de la Comisión Nacional de Acceso a Justicia”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 27 y 28-04-17; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 26-04-17 y hasta las 24,00 del 28-04-17. Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 3-04-17 y hasta el 9-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**; y PRORROGAR por razones funcionales CATORCE (14) días de

Licencia Compensatoria, de Feria Judicial de Enero de 2017, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.

V) CONCEDER Licencia por Maternidad - Segundo Período y Licencia por Adaptación de Binomio Madre e Hijo (Art. 16 y 18 inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **VERÓNICA BEATRIZ FUNCIA**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 9-03-17; y PRORROGAR por razones funcionales VEINTITRÉS (23) días de Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Julio de 2016 y Enero de 2017, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.

VI) CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 23 Inc. d) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 17, 18, 19, 20 y 21-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **SUSANA BEATRIZ GRAZIANO**.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Años Anteriores y Enero de 2017, al Dr. **NESTOR MARCELO MILAN**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 10-04-17 y hasta el 16-04-17.

VIII) DESIGNAR Secretario Subrogante del Juzgado Penal, Correccional y Contravencional, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **MAURO GERMAN D'AGATA HENRIQUEZ**, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, el día 31-03-17.

IX) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **MARÍA MONSERRATH BOCCA**, al Dr. **JOSÉ LUIS GUIÑAZU**, el día 31-03-17.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 30 de Marzo de 2017.-